

## Acta Sesión Directorio Nacional (Extraordinaria)

N° Reunión	37	Fecha	25/03/2020
Hora Inicio	11:30	Hora Término	14:35
Asistentes	Marcos González, Angélica Lora, Mario Gárate y Ximena Castro No asisten Carlos Insunza y Evelyn Apeleo.		
Temario	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Emergencia Nacional Coronavirus</li> </ul>		
Acuerdos adoptados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presidente nacional informa del conjunto de acciones realizadas a la fecha producto de la pandemia por coronavirus, tanto el ámbito nacional, institucional y al interior de la propia organización.</li> <li>▪ Se ratifica estrategia definida de complementar el llamado general de las asociaciones sindicales de implementar una cuarentena nacional preventiva, con la minimización de labores institucionales y la implementación de las medidas de gestión interna contempladas en el dictamen N°3.610 de la Contraloría General de la República.</li> <li>▪ En concreto, se instruirá a cada directorio regional, que en sus respectivas jurisdicciones fiscalicen que las medidas preventivas y protocolos de respuesta por COVID-19 se estén implementando, que las labores institucionales sean las mínimas y necesarias para la continuidad del servicio, que las personas que no cuentan con condiciones mínimas para el trabajo remoto sean eximidas de su obligación de asistir al trabajo, que a las personas a las que se les asigne trabajo remoto se respeten sus derechos y la disposición general de labores mínimas, y que para las personas con funciones críticas que deban continuar asistiendo a sus lugares de trabajo, se les provea de todas las condiciones de seguridad que minimicen sus riesgos de exposición al virus.</li> <li>▪ Se destaca el hecho de haber sido el primer servicio público del país en implementar estas medidas de gestión posterior a la promulgación del dictamen de contraloría y de los acuerdos sostenidos con el Director Nacional para el perfeccionamiento progresivo de implementación en el Servicio.</li> <li>▪ Se acuerda potenciar el cuestionamiento a las medidas económicas anunciadas por el gobierno que privilegian intereses de grupos empresariales por sobre la protección y resguardo de las personas y trabajadores, sumándose como organización a las distintas iniciativas que se impulsen.</li> <li>▪ En atención a la gravedad de la situación sanitaria que se enfrenta, se dispone el cierre total de la sede y el funcionamiento general de la asociación a través de canales remotos, y de maximizar la operación de nuestra página web y redes sociales.</li> <li>▪ Se define contratar un sistema de video conferencias para apoyo del directorio nacional y de directorios regionales que lo requieran.</li> <li>▪ Se solicitará a las comisiones de trabajo de la organización retomar sus funciones a través de estas herramientas de trabajo remoto.</li> <li>▪ En el caso de la comisión de inversiones, se solicita retomar el trabajo de evaluación de las ofertas presentadas para la ampliación de la sede, de modo de contar con un informe preliminar para conocimiento y sanción por parte del directorio.</li> <li>▪ Adicionalmente, se concuerda a contratación de un Inspector Técnico de Obras distinto al oferente a contratar, para asesorar el proceso de detalle de especificaciones técnicas, elaboración de contratos y ejecución de obras.</li> <li>▪ Se analiza la proyección financiera de la organización encomendada a Mario Gárate y se corrobora la disponibilidad de recursos suficientes para la ejecución de obras.</li> <li>▪ Se solicita también reanudar las funciones del fondo solidario con el fin de gestionar los requerimientos presentados por los/as asociados/as. Se autoriza además la entrega de</li> </ul>		

ayudas extraordinarias a socios/as que presenten situaciones derivadas de esta contingencia, como es el caso de la asociada de la regional Temuco, cuya hija permanece atrapada en Perú producto de la suspensión de vuelos. Para ello, se encomienda a Mario Gárate realizar las coordinaciones respectivas con la presidenta del Fondo.

- En relación a la situación de la Directiva Regional Puerto Montt, que deberá realizar elección anticipada de renovación de directorio, a partir de la renuncia de 2 de sus 3 dirigentes y existir menos de 6 meses para el término de su mandato, el directorio nacional determina proceder con dichas elecciones a través del formato de votación electrónica.
- Para ello se encomienda a Mario Gárate gestionar un contrato con la empresa Evoting, que cuenta con reconocimiento del Dirección del Trabajo y vasta trayectoria en organizaciones sindicales, y a Marcos González a la elaboración de una propuesta de nuevo reglamento de elecciones que contemple esta modalidad de elección, para ser sancionada en la próxima reunión.
- En relación a la próxima asamblea nacional y elección de dirigentes nacionales y regionales, programadas inicialmente para los meses de mayo y agosto respectivamente, se decide solicitar un análisis jurídico a la abogada de la asociación, y en el caso de resultar pertinente, formular una consulta a la Dirección del Trabajo para definir cómo proceder.

#### Cita a reunión extraordinaria de directorio vía teleconferencia



marcos.gonzalez@aneiiich.cl

Para 'ximena.castro@aneiiich.cl'; 'angelica.lora@aneiiich.cl'; 'Mario Garate'; 'carlos.insunza@aneiiich.cl'; 'evelyn.apeleo2@aneiiich.cl'

martes 24-03-2020 19:52

Responder Responder a todos Reenviar

Mensaje enviado con importancia Alta.

#### Estimados/as integrantes del Directorio Nacional

En atención al conjunto de situaciones que están sucediendo a nivel nacional e institucional producto de la emergencia por pandemia de Coronavirus, los/as convoco a reunión extraordinaria de Directorio Nacional para mañana miércoles a las 11:00 am, a través de sistema de videoconferencia.

Para poder coordinar los detalles de la conexión, les solicito se contacten conmigo hasta mañana a las 10:15, para coordinar su conexión a la videoconferencia .

En esta citación se analizará la situación de emergencia nacional por CORONAVIRUS, se informará de las acciones realizadas hasta la fecha y se adoptarán decisiones sindicales y administrativas de la organización.

Atte.

**Marcos González Álvarez**  
Presidente Nacional ANEIIICH

